



Tel: (595-21) 585.606/10

Fax: (595-21) 585.612

Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Agrarias

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

RESOLUCIÓN N° 673/2022

“POR LA CUAL SE LLAMA A CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN PARA OCUPAR DOS CARGOS DE DOCENTE INVESTIGADOR CON DEDICACIÓN COMPLETA (DIDCOM) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – PARA COMPLETAR EL PERIODO 2022-2025”

San Lorenzo, 2 de junio de 2022

VISTO

Las renunciaciones de los Prof.Ing.Agr. Juan José Bonnín Acosta y Prof.Ing.For. Enrique Asterio Benítez León al cargo de Docente Investigador con Dedicación Completa (DIDCOM) de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, y la necesidad de cubrir las vacancias de los puestos, para completar el periodo 2022-2025; y

CONSIDERANDO

Que, la política Institucional es dar oportunidad a todos los Investigadores interesados, que cumplan con los requisitos, en acceder a dicho cargo.

La Resolución de Rectora N° 1414/2020, de fecha 23 de noviembre de 2020 “Por la cual se nombra al personal de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción”

La Resolución N° 0176-00-2016 de fecha 13 de abril de 2016, del CSU de la Universidad Nacional de Asunción, “Por la cual se homologa el Reglamento General de Ingreso y permanencia del Docente Investigador con Dedicación Completa (DIDCOM) al servicio de la Universidad Nacional de Asunción”;

La Resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias N° 278-00-2017 de fecha 17 de mayo de 2017 “Por la cual se aprueba el Instrumento de Evaluación de Desempeño del Docente Investigador con Dedicación Completa (DIDCOM) al servicio de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción”.

La Resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias N° 344-00-2017 de fecha 31 de mayo de 2017 “Por la cual se aprueba el Reglamento de Ingreso del Docente Investigador con Dedicación Completa (DIDCOM) al servicio de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción y Evaluación de desempeño”.

La Resolución del CSU N° 0423-00-2017 de fecha 5 de julio de 2017 “Por la cual se homologa el Instrumento de ingreso y evaluación de desempeño del Docente Investigador con Dedicación Completa (DIDCOM) y el Reglamento de ingreso y evaluación de desempeño del Docente Investigador con Dedicación Completa (DIDCOM) de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción”.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE

ART. 1° **LLAMAR a Concurso Público de Oposición para ocupar 2 (dos) cargos de Docente Investigador con Dedicación Completa, para completar el periodo 2022-2025.**

ART: 2° **ESTABLECER las ÁREAS ESPECÍFICAS del llamado a concurso conforme el siguiente detalle: Área Suelo; Área Producción Animal; Área Protección Vegetal; Área Ingeniería Agrícola; Área Producción Agrícola; Área Economía y Administración Agraria; Área Forestal; Área Ecología Humana; Área Ambiental; Área Agroalimentaria.**

JDGV/PBS
Secretaría de Facultad





Tel: (595-21) 585.606/10

Fax: (595-21) 585.612

Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Agrarias

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

RESOLUCIÓN N° 673/2022

Página 2

“POR LA CUAL SE LLAMA A CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN PARA OCUPAR DOS CARGOS DE DOCENTE INVESTIGADOR CON DEDICACIÓN COMPLETA (DIDCOM) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – PARA COMPLETAR EL PERIODO 2022-2025”

ART. 3° **FIJAR** el Calendario para el llamado a concurso conforme el siguiente detalle:

- **Publicación del llamado a concurso:** miércoles 8, jueves 9 y viernes 10 de junio de 2022.
- **Recepción de documentación de postulantes:** a partir del jueves 9 hasta el miércoles 22 de junio de 2022, en Mesa de Entrada de la Secretaría de la Facultad, Campus Universitario de San Lorenzo, de 08:00 a 14:00 horas.
- **Solicitud al Rectorado de** Integrante representante del Rectorado para Comisión Científica: miércoles 8 de junio de 2022
- **Conformación de Comisión Científica:** entre en jueves 9 y lunes 20 de junio de 2022.
- **Remisión de Documentaciones a Comisión Científica:** jueves 23 de junio de 2022
- **Periodo de Evaluación de carpetas por la Comisión Científica:** del jueves 23 al miércoles 29 de junio de 2022.
- **Publicación de Resultados y Solicitud de nombramiento al Rectorado:** jueves 30 de junio de 2022.

ART: 4° **AUTORIZAR** la **publicación** del presente llamado en un diario de gran circulación del país, por tres días consecutivos, de conformidad al Art. N° 5 de la Resolución N° 0423-00-2017, a partir **del miércoles 8, jueves 9 y viernes 10 de junio de 2022**, y la difusión a través de los portales y paneles de Casa Matriz, Filiales y Sección Chaco, establecidos para el efecto.

ART: 5° **REALIZAR** las **inscripciones** de los postulantes en la **Secretaría de la Facultad**, Campus Universitario de la UNA, San Lorenzo, de **lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas**, a partir **del jueves 9 hasta el miércoles 22 de junio de 2022**.

ART. 6° **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abg. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaría de Facultad

JDGVPBS
Secretaría de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano